



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GLORIA EMILSE CASTRO LONDOÑO Cédula 30237958 (Madre), JOSE LUIS ALVAREZ BENAVIDES Cédula 16071303 (Padre) de JUAN JOSE ALVAREZ CASTRO Registro de nacimiento 1056127321, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en carrera 20 No 24 46 Edificio Inurbe Teléfono 8832526 para ser notificados del contenido del Auto 3927 proferido el día 01/10/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17398189

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/10/2019

Desfijar el: 11/10/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

BETTY ALEXANDRA ZAPATA GIRÓN

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)

Caldas

